

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

61121 BARCELONA

Edicto.

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 671/2017 Sección C.

NIG: 0801947120178004798.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13.10.2017.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. Vente por ti, S.L., con Cif nº B66319450, con domicilio en Calle Sant Marti 82-84, 08290 - Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

Barcelona, 13 de octubre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170075153-1